Firmado digitalmente por DÍAZ ANDÍA Hernando FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.11.2026 14:52:16 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
VICEDECANATO ACADÉMICO

Lima, 25 de Noviembre del 2026

OFICIO N° 001360-2026-VDA-FE/UNMSM

Doctor
EDGAR FROILÁN DAMIÁN NÚÑEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
Presente. -

Asunto: REMITO ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD - ACTA DE FECHA 5.10.2026

Referencia: Expediente N.º F0690-20260000385

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir el acta transcrita de la sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de fecha 5 de octubre de 2026 que fue aprobada en sesión extraordinaria presencial de Consejo de Facultad realizado el 17 de noviembre de 2026, para conocimiento y los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DR. HERNANDO DÍAZ ANDÍA
VICEDECANO ACADÉMICO

HDA/mph

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **RTUQMFA**